

Quito, 14 de marzo de 2017

Pronunciamiento de la Academia de Ciencias del Ecuador en relación a la necesidad de institucionalidad para el impulso a la investigación científica

La Fundación Academia de Ciencias del Ecuador (ACE) es una organización de derecho privado con finalidad científica, social y sin fines de lucro, constituida al amparo de la ley ecuatoriana.

El ámbito de acción de la ACE se extiende al territorio nacional en las siguientes Ciencias: de la Vida, de la Tierra, Ciencias Exactas, Químicas y Sociales. Entre sus objetivos busca promover la investigación científica en el país y asesorar a los organismos públicos y privados.

Conscientes de la importancia de la ciencia para la solución de problemas, satisfacción de necesidades y en general para el desarrollo del país, enfocado en el bienestar de las personas, en armonía con su entorno natural, en el marco de cumplimiento de nuestros objetivos, consideramos oportuno pronunciarnos de la siguiente manera:

- La ACE no tiene afiliación partidaria alguna.
- La ACE ofrece su apoyo y asesoría a todas las autoridades e instituciones públicas y privadas con miras a desarrollar el sistema nacional de ciencia, tecnología innovación y saberes ancestrales.
- Solicitamos a los candidatos presidenciales se manifiesten de manera clara y detallada sobre su postura frente al impulso de la ciencia en el país, y los mecanismos concretos, institucionalidad, acciones y fuentes de financiamiento para este fin.
- Destacamos la importancia que tienen las instituciones estatales dedicadas a diseñar y ejecutar la política pública en materia de investigación científica en los diferentes países del mundo. Cabe mencionar que la mayor parte de países con alto desempeño científico y bienestar de sus habitantes, cuentan con fuertes instituciones dentro los sistemas de ciencia y tecnología, que incentivan la generación de conocimiento, a través de planes nacionales de mediano y largo plazo, agendas científicas, coordinación de actores, becas, fondos para investigación, políticas de cooperación internacional, entre otros.



- En los últimos años el Ecuador ha tenido un mejor desempeño relativo en materia de ciencia, tecnología e innovación, tal como lo muestra la última Encuesta de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación. Hoy se reconoce el papel que tiene la ciencia, la tecnología y la innovación en el salto cuanti-cualitativo que se produce en los indicadores de desarrollo integral de un país.
- Consideramos que es imperiosa la necesidad de profundizar en la política pública de ciencia y tecnología, a través de mantener y fortalecer a las instituciones del Sistema, en el marco del respeto a la Ley Orgánica de Educación Superior y el Código Orgánico de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación.
- La ACE reconoce el aporte que ha realizado SENESCYT a la gestión y transformación de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación. Como organismo del Estado, responsable de planificar, organizar, ejecutar la política pública vinculada a tan importantes procesos para el desarrollo sostenible del País, tiene un rol fundamental en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Los referentes en América Latina y el Caribe, así como en la inmensa mayoría de los países del mundo, constituyen un insustituible indicador de la importancia y el rol que juega SENESCYT en el desarrollo académico y científico técnico del Ecuador.
- Por ello, prescindir de un organismo como SENESCYT en los planes de cualquier gobierno contribuye al retroceso de la investigación y al atraso socio-económico de los ecuatorianos.